ADENDA Nº 1

CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA LA FILIAL DE AYOLAS" ID Nº 380517.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 17 de julio de 2020

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y en el punto 3 de los Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

La Convocante establece modificar en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py, conforme se detalla a continuación:

ENMIENDA 1:

En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py, la Convocante establece modificar los **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION**, en su numeral 10. Otros criterios que la convocante requiera.

Donde dice:

10. Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

a)	Declaración jurada que garantice la provisión de repuestos por un periodo de 8 (ocho) años.
b)	Catálogos de los bienes ofertados.
c)	Planilla de datos garantizados correctamente llenados.
d)	Catálogo del Fabricante con indicación de normas de fabricación, ensayos realizados, etc.
e)	Certificado de calibración de fábrica de los equipos (ítems 1 al 19)

Quedará de la siguiente manera:

10. Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

a)	Declaración jurada que garantice la provisión de repuestos por un periodo de 8 (ocho) años.
b)	Catálogos de los bienes ofertados.
c)	Planilla de datos garantizados correctamente llenados.
d)	Catálogo del Fabricante con indicación de normas de fabricación, ensayos realizados, etc.
e)	Declaración Jurada que presentará el Certificado de calibración de fábrica de los equipos (ítems 1 al 19), en caso de ser adjudicado, al momento de la entrega de los bienes.

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

ADENDA Nº 1

CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA LA FILIAL DE AYOLAS" ID Nº 380517.

ENMIENDA 2:

La convocante decide prorrogar la fecha tope de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py

Las demás condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC